

Machala, 25 de noviembre de 2015

Sr. Hamilton Ríos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.
Ciudad.

Señor Gerente:

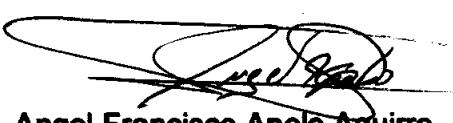
Víctor Manuel Saeteros Barrera, en mi calidad de Accionista de la COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A., por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que he procedido a transferir a favor del señor Angel Francisco Apolo Aguirre, cedula de ciudadanía No. 0702983198, una (1) acción de un valor nominal de treinta dólares de los Estados unidos de América, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, el Cedente Víctor Manuel Saeteros Barrera y el Cesionario señor Angel Francisco Apolo Aguirre, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana

Muy atentamente


Víctor Manuel Saeteros Barrera
C.C Nro. 0703136440
CEDENTE


Angel Francisco Apolo Aguirre
C.C Nro. 0702983198
CESIONARIO

Recibido 17 de Dic-2015
